Chiquinquirá, 12 de 05 del 2023.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. LA ESPERANZA VDA MOLINO		**Matrícula.** 072-28366		**Número Predial Nacional.** 15176000000000080461000000000
Propietario. JORGE ANTONIO BURGOS RONCANCIO	**Identificación del propietario.** 7308432	**Nomenclatura.** LA ESPERANZA VDA MOLINO	**Área de Terreno.** 7.700 m^2.	**Área Construida.** 0 m^2.
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio cuenta con información cartográfica.	**Condición del predio.** Predio formal en condición NPH.	**Información Jurídica.** Si presenta inconsistencia.		

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en LA ESPERANZA VDA MOLINO de la ciudad de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es: JORGE ANTONIO BURGOS RONCANCIO; este último realizó una venta de derechos de sucesión a FLOR MARIA CASTELLANOS VILLAMIL mediante la Escritura pública No. 0084 del 07 de febrero de 2017 otorgada por la Notaría Segunda del círculo de Chiquinquirá; siendo esta última parte de los actuales propietarios.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase-

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora FLOR MARIA CASTELLANOS VILLAMIL presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20234505400081, respecto del predio identificado con Número Predial Nacional 15176000000000080461000000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de

Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-28366 en el cual se evidencia que en la anotación 10 figura una compraventa de derechos y acciones en la sucesión de Victoriano de Jesús Cifuentes Torres y María Florientina Peña celebrada entre: BURGOS RONCANCIO JORGE ANTONIO y la señora CASTELLANOS VILLAMIL FLOR MARIA, siendo ésta última parte de los actuales propietarios.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado en LA ESPERANZA VDA MOLINO del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria No. 072-28366 y número Predial Nacional 15176000000000080461000000000, se encuentra que son procedentes los cambios solicitados, quedando así la información de la base catastral:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario 1	JORGE ANTONIO BURGOS RONCANCIO	JORGE ANTONIO BURGOS RONCANCIO
Identificación propietario 1	7308432	7308432
Nombre propietario 2		FLOR MARIA CASTELLANOS VILLAMIL
Identificación propietario 2		23489574

4. Observaciones generales adicionales.

No aplica.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Angélica Gil Oviedo	Profesional Jurídica	
Proyectó: Juan Camilo Segura Sandoval	Coordinador técnico / Operador catastral	